

Mar del Plata, en nuestra programación turística

## NUEVO HOTEL DEL SUOEM



*El frente del ahora hotel Marino del SUOEM, recién adquirido para que Mar del Plata sea este verano la nueva alternativa turística que tendrán los compañeros municipales de Córdoba.*

### OTRA VEZ EN DIALOGO CON LOS COMPAÑEROS

Después de un prolongado y no deseado paréntesis, reanudamos con esta edición las entregas de EL MUNICIPAL. Fueron dos años en los que las comunicaciones con nuestros afiliados debieron asumir otras características; un período en el que otras urgencias económicas hicieron necesario interrumpir la continuidad del diálogo periódico e impusieron otras vías para mantener activos los lazos que fundamentan la relación de los compañeros con su organización y, especialmente, entre sí.

Superadas esas instancias, el gremio asume nuevamente el esfuerzo de llegar con habitualidad a cada afiliado para que todos puedan tener una visión acabada de la marcha del sindicato, de los

objetivos que se abrazan, de las tareas que se realizan y de aquellas que quedan por concretar. Pero las páginas de EL MUNICIPAL serán, más que lo expresado, cauce para las inquietudes de los afiliados, reflejo de lo que ellos mismos van cristalizando en obras con el trabajo solidario, con el compromiso de trabajadores organizados que luchan y se sacrifican por el progreso económico y social de la Nación.

Sus ediciones quedan pues abiertas para todos los compañeros, como en otras épocas; e igualmente serán receptivas a toda propuesta o iniciativa que tienda a perfeccionar las relaciones entre los trabajadores municipales y a mejorar sus condiciones de existencia.



**El Municipal**

Organo Oficial del Sindicato Unión  
Obreros y Empleados Municipales de  
Córdoba - SUOEM

Año VI - Nº 22  
Julio de 1991

**EDITORES RESPONSABLES**

**RUBEN DANIELE**  
(Secretario General)

**DARDO PONCE**  
(Secretario de Prensa)

**COMPOSICION Y ARMADO**  
ORIGEN - 27 de Abril 564  
4to Piso "A"

**IMPRESION**  
Talleres Gráficos del  
Círculo Sindical  
de la Prensa de Córdoba  
(CISPREN)  
Ob. Trejo 365  
Tel. 229214 - 37359

Las notas firmadas, no necesariamente reflejan la opinión de la Comisión Directiva de la Organización Sindical.

**EDITORIAL**

# Con la misma determinación

**L**as cercanías de las próximas elecciones generales y, claro está, el cambio de autoridades que supondrá inexorablemente, ya que aunque triunfara el oficialismo se trata de una corriente distinta (la que se impuso en las internas del pasado 19 de mayo) ubicada en posiciones diferentes a la de las actuales autoridades, ha generado una lógica expectativa, en algunos casos no exenta de temores, entre los compañeros municipales.

Y una parte importante de esas expectativas se vincula, como es lógico, al futuro de nuestro salario, al necesario reencasillamiento del personal, a las condiciones de trabajo, al destino de los contratados y a eventuales racionalizaciones en la planta de empleados, en este contexto donde los ingresos y el empleo siguen siendo la variable de ajuste de planes económicos donde la justicia social está irremediamente ausente.

El SUOEM no puede ni debe transitar el resbalado camino de la futurología y las adivinanzas, como tampoco apostar a la actitud que asumirá tal o cual candidato. Pero sí es necesario reafirmar algo que dijimos otras veces: nosotros, como trabajadores, somos una parte decisiva de la estructura comunal y no po-

demo rehuir la responsabilidad de jugar un rol protagónico frente a decisiones que puedan afectar, de una u otra forma, nuestro futuro.

Nuestra experiencia indica que cuando los trabajadores municipales hemos permanecido firmes y unidos alrededor de nuestro gremio, dispuestos a defender nuestros derechos y en forma solidaria los del conjunto de compañeros, siempre hemos triunfado.

Ahora tampoco nadie nos regalará nada. Todo dependerá de nosotros, de nuestra decisión y de nuestra unión, además de nuestra convicción de que una plena y conciente participación nos fortalecerá como sindicato y creará las mejores condiciones para la victoria.

El SUOEM, por su parte, mantendrá su posición de que el diálogo es el camino más apto para encontrar juntos, trabajadores y autoridades, las soluciones mejores. Pero no abdicará en sus derechos ni negociará una sola de las legítimas conquistas de los trabajadores municipales, desde la obtención de un salario justo hasta el imprescindible reencasillamiento de los obreros y empleados de la comuna, pasando por condiciones de trabajo verdaderamente dignas, la preservación de la fuente de trabajo y un respeto irrestricto a los derechos adquiridos.

## LA CONDUCCION DEL GREMIO MUNICIPAL

**Secretario Gremial**  
Nicolás Hunicken

Subsecretario Gremial: O. Moreno  
Subsecretario de Salud, Higiene y Seguridad Laboral: P. Nazralla  
Subsecretario de Agrupamientos Especiales: O. Granado

**Secretario de Finanzas**  
Manuel Avila

Subsecretario de Finanzas:  
L. Barrionuevo

**Secretario de Prensa y Difusión**  
Dardo Ponce

Subsecretario de Prensa y Difusión:  
A. Cáceres

**Secretario General**  
Rubén Daniele

**Secretario Adjunto**  
Francisco Barboza

**Secretario de Acción Social**  
Héctor Fara

Subsecretario de Turismo y Promoción Social:  
Pascual Di Marini  
Subsecretaría de Servicios Sociales:  
M. Semperana y J. Villacorta

**Secretario de Previsión Social**  
Jorge Pacheco

Comisión de Jubilados:  
Secretario de Obras Sociales:  
Armando Reynoso

Secretario de Actas: Ricardo Lazo  
Secretario de Turismo:  
Jacobó Recober  
Secretario de Prensa:  
María del V. Navarro.  
Asesor: José María Obregón

**Derechos Humanos**  
Teresa Cuesta  
Subsecretaría de Educación, Cultura y Capacitación Sindical:  
E. Machado

**Secretaría de la Mujer y Familia**  
Esther de Navarrete

Subsecretaría de Mujer y Familia:  
G. Valderrama

**Secretario de Deportes**  
Alberto Givaudant

Subsecretario de Deportes: J. Romo

**Secretario de Administración y Actas**  
Carlos Giovanini

Subsecretario de Administración y Actas: J. Olmedo

**Secretario de Coordinación**  
Raúl Daniele

Nuevo teléfono en la administración del S.U.O.E.M. (27 de Abril 739): 35205



El trabajo de la Secretaría Gremial

# UNA COMUNICACION PERMANENTE CON TODOS LOS TRABAJADORES

"Desde que iniciamos nuestro trabajo pensamos que lo esencial era mantener una comunicación fluida entre el gremio y el conjunto de los trabajadores municipales. Y toda nuestra tarea ha apuntado a conseguir ese objetivo, subraya Nicolás Enrique Hunicken, el secretario gremial del Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales. Una comunicación fundamental si se tiene en cuenta que las funciones básicas de la secretaría son, entre otras, peticionar y gestionar ante las autoridades municipales salarios y condiciones de trabajo dignas, promover el progreso en la carrera administrativa, procurar mejoras en las condiciones para la jubilación, estimular la superación en el nivel económico, social y cultural y la seguridad de los afiliados y familiares y, claro está, velar por la estabilidad del trabajador municipal, defendiendo el Escalafón y los beneficios obtenidos y buscando acrecentarlos en forma permanente.

## Los Canales

En función de ese propósito, la secretaría utilizó dos vías esenciales: por un lado, la presencia permanente de la conducción gremial en los lugares de trabajo; por el otro, la organización de un cuerpo de delegados gravitante, en la calidad y la cantidad de sus integrantes.

El primero de los canales comenzó a construirse con la presencia en reparticiones como Servicios, Señalamiento, Bloquera, Obras Viales, Espacios Verdes, Alumbrado, Automotores, Medicina Preventiva, ambos Cementerios, reparticiones del Palacio 6 de Julio y el Registro Civil. "Pero la idea es llegar a todos los lugares, incluso a los más alejados", remarca Hunicken.

En lo que hace a la renovación del Cuerpo de Delegados, ya hubo elecciones en Servicios, donde fueron electos los compañeros Miguel Yupar, Julio Almada, José Ibarra y Héctor Flámand, y en Señalamiento, en que fue designado Hugo Sueldo. Y en los próximos 30 días están previstos comicios de delegados en la Bloquera, Medicina Preventiva, Recursos Tributarios,



La seguridad laboral es un tema de constante preocupación para los compañeros que trabajan en la Secretaría Gremial.

Imprenta y Alumbrado.

La importancia del Cuerpo de Delegados reposa en el hecho de que constituye el organismo deliberativo que expresa a todos los trabajadores, aún a los no afiliados, y colabora estrechamente en las actividades de la Comisión Directiva.

Es también el vínculo informativo ante los afiliados de las resoluciones adoptadas y aporta iniciativas necesarias para un mejor funcionamiento de la organización.

El delegado tiene, entre sus

funciones y atribuciones principales, la tarea de representar a los trabajadores ante los encargados de las reparticiones y el SUOEM, velar por el cumplimiento fiel, por parte de las autoridades, del Estatuto, el Escalafón, las ordenanzas, las leyes laborales y las condiciones de salud, higiene y seguridad en vigencia, asesorar a los compañeros en relación a sus derechos y trámites administrativos, convocar a asamblea al personal de la repartición e informar a sus representados de todas las activi-

dades que realiza el SUOEM. A su vez, los delegados deben observar buena conducta ante sus representados, cumplir con corrección sus obligaciones laborales, acatar las resoluciones de las Asambleas del Personal de la repartición y asistir a las reuniones del organismo al que pertenecen.

## Salud y Seguridad Laboral

Claro que la tarea de la secretaría gremial no se agota allí. También se busca —como un viejo anhelo— plasmar las conqui-

tas en un Convenio Colectivo de Trabajo, algo que se debatió con el Secretario General, el Secretario de Gobierno y otros funcionarios de la comuna. El acuerdo, por el momento, fue avanzar en modificaciones al Estatuto y la Ordenanza de Personal.

Otra de las inquietudes básicas de la secretaría gremial se vincula con la Salud y la Seguridad Laboral. El SUOEM ha afirmado siempre que el trabajador no debe cambiar salud por dinero, sino que el objetivo de las tareas que cumple apuntan a su elevación personal, ya que se parte de la base de que la dignificación del hombre se produce a través de su trabajo.

Es preciso tomar conciencia de que todas y cada una de las tareas deben realizarse con satisfacción y alegría, pero para ello deben existir las condiciones mínimas de Higiene, Seguridad y Salubridad Laboral y tiene que contarse con los elementos materiales imprescindibles. En momentos de crisis como éste, gastar es impedir las enfermedades y curarlas supone gastar correctamente.

Todos los trabajadores tienen la obligación de controlar las condiciones de trabajo e impedir la dilapidación de los medios económicos en procura de una redistribución del gasto tendiente a mejorar las condiciones en que se cumplen las tareas. Ello significa, simplemente, apostar por la vida.

En lo que hace a la labor del SUOEM en este rubro, se realizaron inspecciones y análisis en Imprenta (para detectar los efectos del plomo sobre el organismo), en la sección de baterías de Automotores y en las áreas de plomería y herrería de la Dirección de Servicios. En todos estos casos, se trabajó con el asesoramiento técnico de la doctora Cabrera.

Asimismo y en forma conjunta con los especialistas en la materia del Movimiento Integral de Salud "Bialet Massé", hubo visitas a los cementerios San Vicente y San Jerónimo a los fines de detectar situaciones que puedan ser perjudiciales para los compañeros que trabajan en esos lugares.

**ASESORAMIENTO JURIDICO: Dr. Félix López Amaya (Laboral)**

Martes y Jueves de 17 a 18,30 hs. (Secretaría gremial)

Estudio: Belgrano 157 - of. "D" 3º piso - 222399



Un hotel en Mar del Plata para que disfrute el afiliado y su familia

# NUESTRO GREMIO CONCRETO UN IMPORTANTE INVERSION TURISTICA

Con una inversión que ronda los 1.200 millones de australes, el SUDOEM ha aumentado sustancialmente la oferta turística que cada verano formula a sus afiliados.

Un hotel en el centro de Mar del Plata, a pocas cuadras de los lugares de mayor interés de la ciudad balnearia, se suma con sus 80 plazas al patrimonio del SUDOEM.

En lo inmediato se van a encarar tareas de refacción y acondicionamiento, pero en la próxima temporada veraniega los trabajadores municipales podrán, si quieren elegir el mar para pasar sus vacaciones.

Nuestra Organización ha dado recientemente un significativo paso en el área turismo, uno de los servicios de mayor trascendencia de los que integran el amplio campo de coberturas del SUDOEM.

En este caso, se trata de la adquisición de una unidad hotelera en la ciudad balnearia de Mar del Plata, sin duda el polo más atractivo de la costa atlántica argentina y preferido de los cordobeses en época de vacaciones.

El hotel ya tiene designación: "Marino del SUDOEM" revela su ubicación en el litoral oceánico y la pertenencia a nuestro sindicato, que añade de esta manera un preciado bien a su patrimonio, el que además habrá de ser de singular beneficio para el trabajador municipal y su familia.



El frente del hotel que ahora se llamará Marino del SUDOEM. Sólo unas pocas cuadras lo separan de la peatonal, del casino y de Playa Bristol.

### Bien ubicado

El inmueble se ubica sobre la calle Moreno al 2635, de la principal ciudad turística del país. Su ubicación es realmente privilegiada, pues se encuentra muy cerca de los puntos de mayor atracción de Mar del Plata.

En efecto, solamente seis cuadras lo separan de la Playa Bristol -la principal y más tradicional del centro mar-

platense- y del Casino. Hasta la concurrida peatonal, donde se agrupan importantes comercios, el afiliado deberá caminar tan sólo tres cuadras. Se trata de ventajas interesantes a la hora de las vacaciones, pues la gente trata de sacar el máximo provecho de los días de descanso, que siempre parecen pocos.

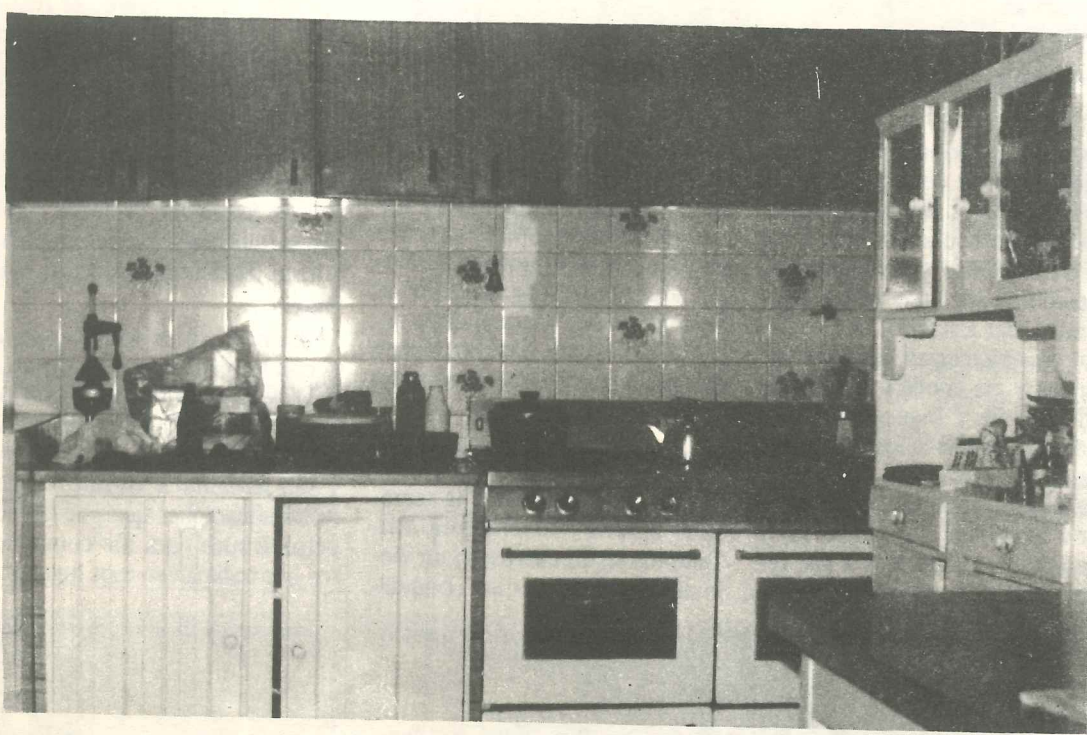
También sus dimensiones lo hacen

adecuado para las necesidades del SUDOEM, así como sus instalaciones lo ponen en condiciones de satisfacer las exigencias del caso. El hotel consta de tres plantas (planta baja y dos pisos), más una terraza. Puede albergar simultáneamente a 80 personas en sus 24 habitaciones, de las que 15 cuentan con baño privado. Se completa con una cocina dotada de todo lo necesari-

rio, un comedor y la sala de estar.

### Adecuación

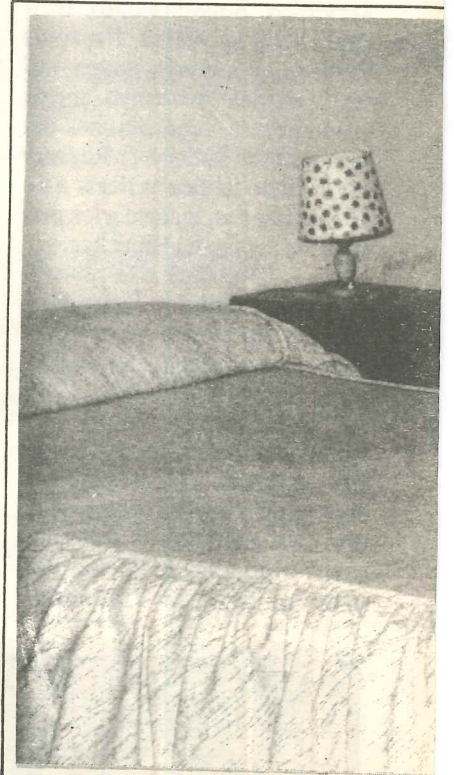
Una vez que se obtenga la posesión del inmueble (ver recuadro), el sindicato encarará las tareas imprescindibles para ponerlo en condiciones de servir eficientemente a los requerimientos de los compañeros desde la próxima temporada de vacaciones es-



La cocina. Está dotada con todo el equipamiento necesario para prestar el servicio exigido.

### EL PAGO

Precio total:  
A 1.200.000.00  
(U\$S 120.000)  
Forma de pago:  
A 120.000.000 (12.000 dólares) con el contrato de compra venta firmado el 14/6/91  
A 360.000.000 (U\$S 36.000) a la firma de la escritura, que otorga posesión.  
El saldo (U\$S 72.000) en cinco cuotas mensuales, iguales y consecutivas de  
A 144.000.000 (U\$S 14.400) cada una.  
Por el saldo se constituye un derecho real de hipoteca.



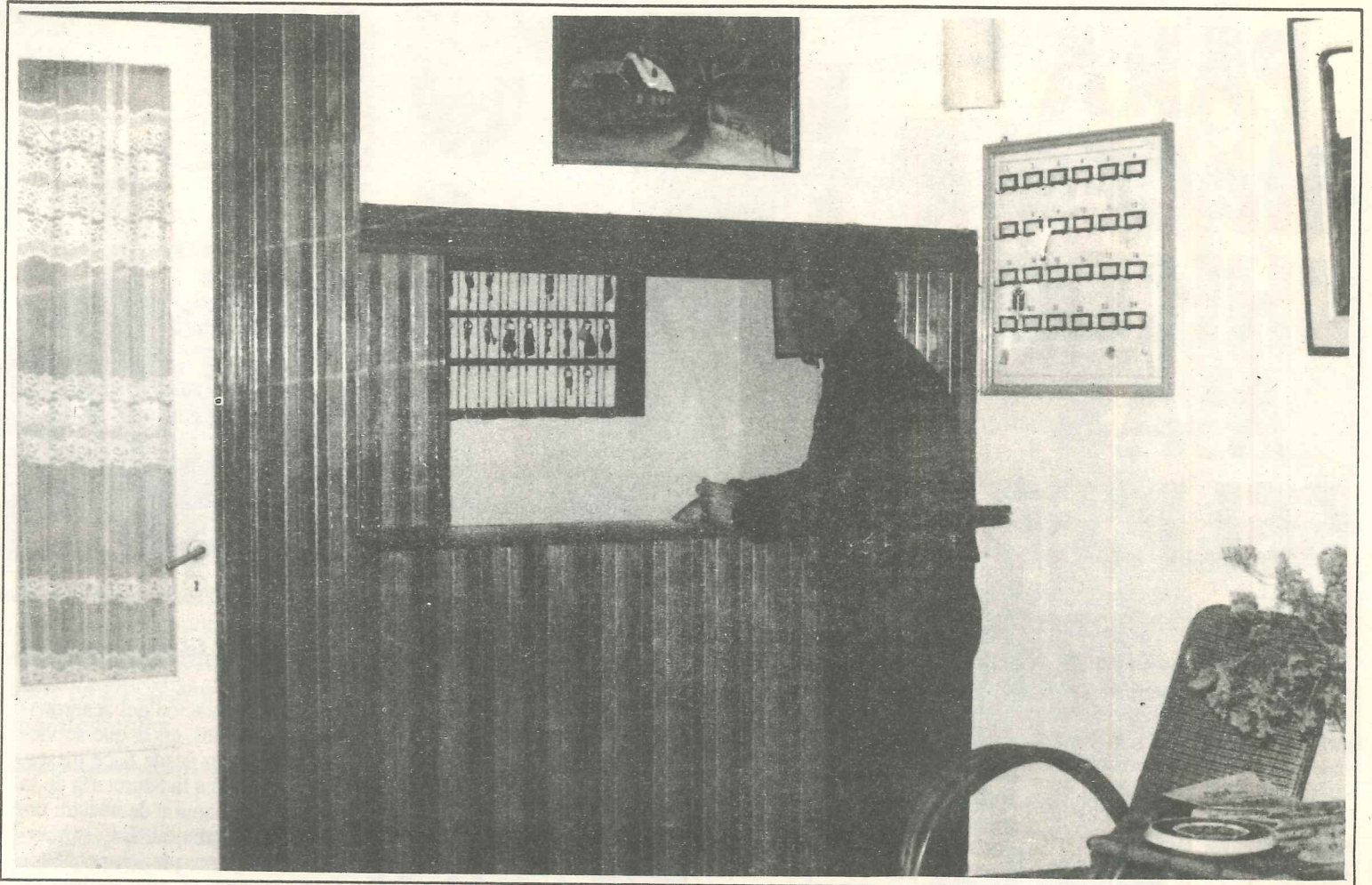
Una habitación matrimonial



# NA TICA

**Domicilio:**  
Calle Moreno 2635  
\* A 6 cuadras de Playa  
Bristol  
\* A 6 cuadras del  
Casino  
\* A 3 cuadras de la  
Peatonal

**Descripción:**  
3 plantas (Planta Baja,  
1er. Piso, 2º piso)  
Terraza  
24 habitaciones (15 con  
baño privado)  
80 plazas disponibles  
Comedor  
Sala de estar  
Cocina



La recepción de la unidad hotelera. Con sus 80 plazas permitirá que los compañeros municipales puedan ir al mar con sus familias.

tivales.

Aunque el hotel se halla en perfecto estado de uso, las necesidades de un gremio son distintas a las que plantea la hotelería privada, por lo que el SUOEM ha encontrado oportuno hacer ciertas refacciones de carácter general y en materia de plomería. Asimismo, todo el edificio será pintado nuevamente para que luzca como nuevo a la llegada del primer contingente de trabajadores municipales con sus familias.

También se procederá a la renovación del mobiliario con el fin de que este elemento sirva perfectamente a los afiliados y se comience la nueva etapa con accesorios de primera mano.

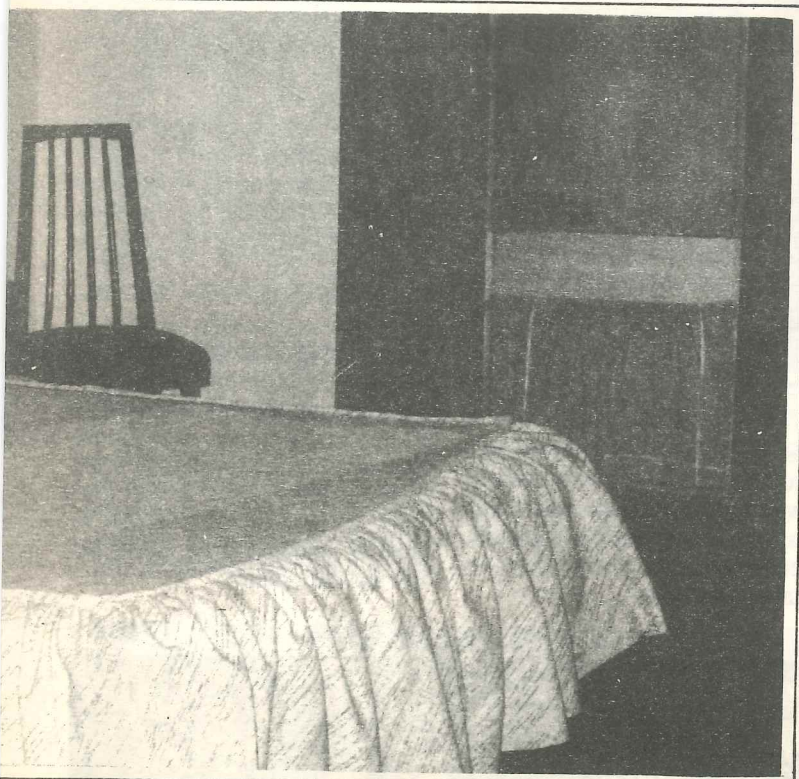
### Trascendente

La inversión hecha por nuestra Organización, importante no sola-

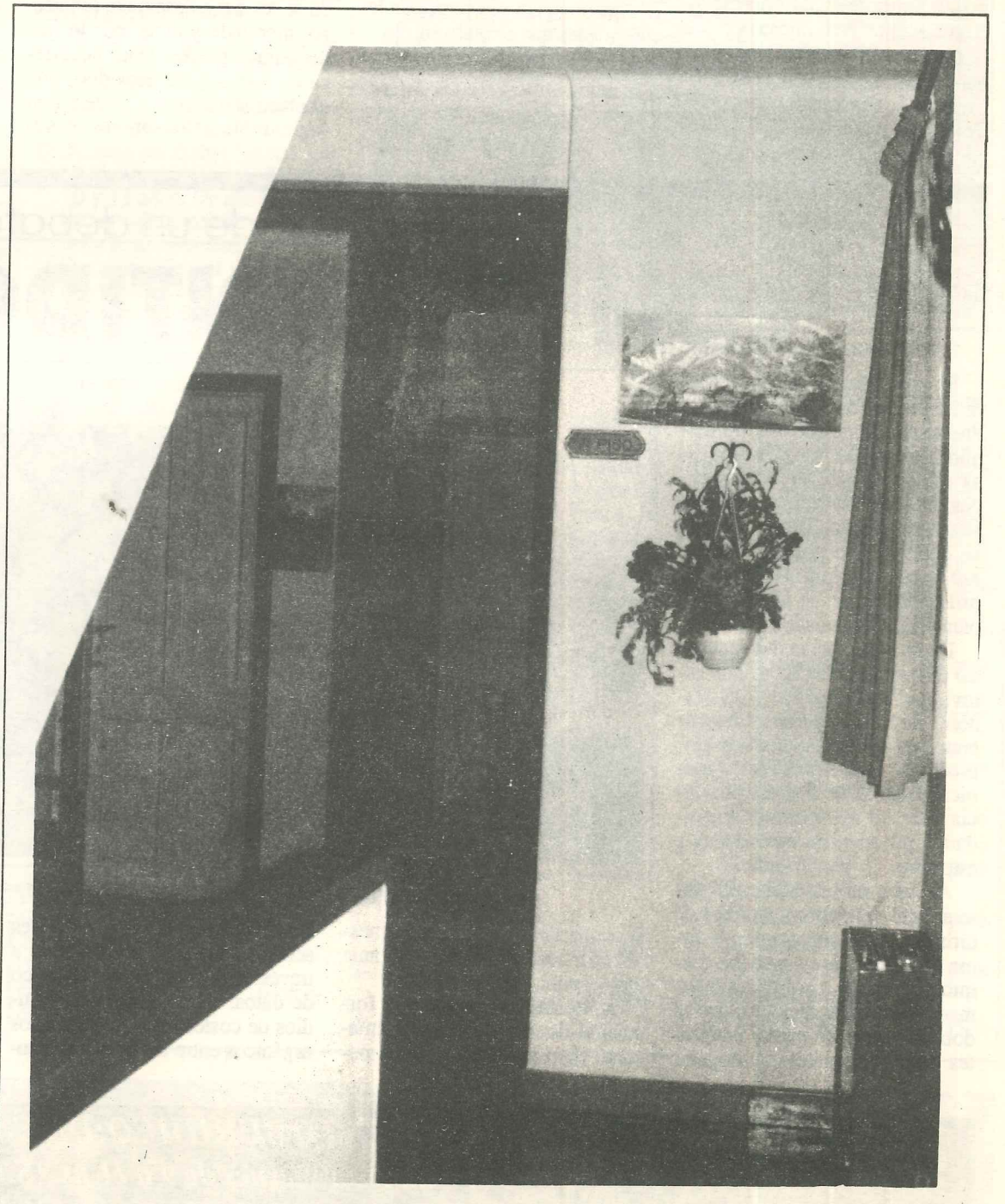
mente por su monto (ver recuadro) sino también por su incidencia en los recursos sindicales, habrá de marcar un momento significativo en nuestro esfuerzo por prestar más y mejores servicios a los compañeros.

Marino del SUOEM se agrega a nuestra colonia de vacaciones El Colonial, de Villa Ani Mi, y de esta forma, además de elevar sustancialmente la cantidad de plazas habilitadas por temporada a los afiliados podrán elegir entre las sierras y el mar, entre el aire puro de nuestro paisaje y la brisa iodada del océano, con su propuesta distinta.

Este verano, entonces, habrá una alternativa turística diferente para los trabajadores municipales, tema acerca del cual los mantendremos constantemente informados a través de estas páginas.



El mobiliario será cambiado totalmente, así como otros elementos.



Un rincón del primer piso. Para el verano, el hotel estará totalmente reacondicionado.



# PARA HACER CHICOS MAS FELICES



La felicidad de los chicos es constante preocupación de nuestro sindicato.

Los hijos de los compañeros han sido motivo de preocupación constante de los órganos de conducción de nuestro sindicato. A través de distintas administraciones se han hecho denodados esfuerzos por dar a los chicos de los trabajadores municipales todas las posibilidades de esparcimiento y de desarrollo mental y físico que requieren así como las prestaciones de salud imprescindibles para un crecimiento sano.

Con ese objetivo es que se ha habilitado en estas vacaciones de invierno las instalaciones de El Colonial, que el S.U.O.E.M. posee en Villa Ani Mi, donde ya los

pequeños están disfrutando del transparente aire serrano.

La iniciativa concretada es el acantonamiento infantil, cuyo primer contingente tuvo como fecha de partida el 13 del corriente. De esa forma, los chicos gozan de las posibilidades que otorga la vida de campo, siempre bajo la supervisión y discreto control de personal especializado, que los guía y conduce en las actividades que se realizan.

#### Esparcimiento

Estas tienen carácter fundamentalmente recreativas y for-

mativas, tanto en lo intelectual como en lo deportivo. Se hacen caminatas, se organizan juegos en y con la naturaleza, buscando acercar al niño al entorno, se plantean acciones de integración, juegos nocturnos y, como es habitual, fogones campamenteros.

Aparte de una esmerada atención, los niños reciben la alimentación que precisan. Cada jornada se les sirve desayuno, almuerzo, merienda y cena, por lo que los padres pueden tener la certeza de que durante esos días, que al chico seguramente se le harán lamentablemente breves, a sus

hijos no les faltará nada de lo que precisan.

La organización del acantonamiento infantil, en la que se viene trabajando desde hace meses, correspondió a la Secretaría de la Mujer y la Familia de nuestra organización gremial. En ese marco, se dispuso que los pequeños sean organizados por edades y se previó para su cuidado y atención la participación de profesores de educación física, de docentes y de personal médico. A pesar del nombre de acantonamiento, queda claro que los niños duermen en cabañas, de mo-

do que no quedan expuestos a las inclemencias térmicas del invierno. También el menú es motivo de principalísima atención y se encomendó su diseño a nutricionistas especializados.

Los niños participantes, cuya edad fluctúa entre los 8 y los 12 años, son sometidos a revisión médica, de modo que sólo participan aquéllos que hayan pasado satisfactoriamente ese examen. El acantonamiento dura dos días y los niños son llevados y traídos en ómnibus especiales que parten de nuestra sede sindical de 9 de julio 642.

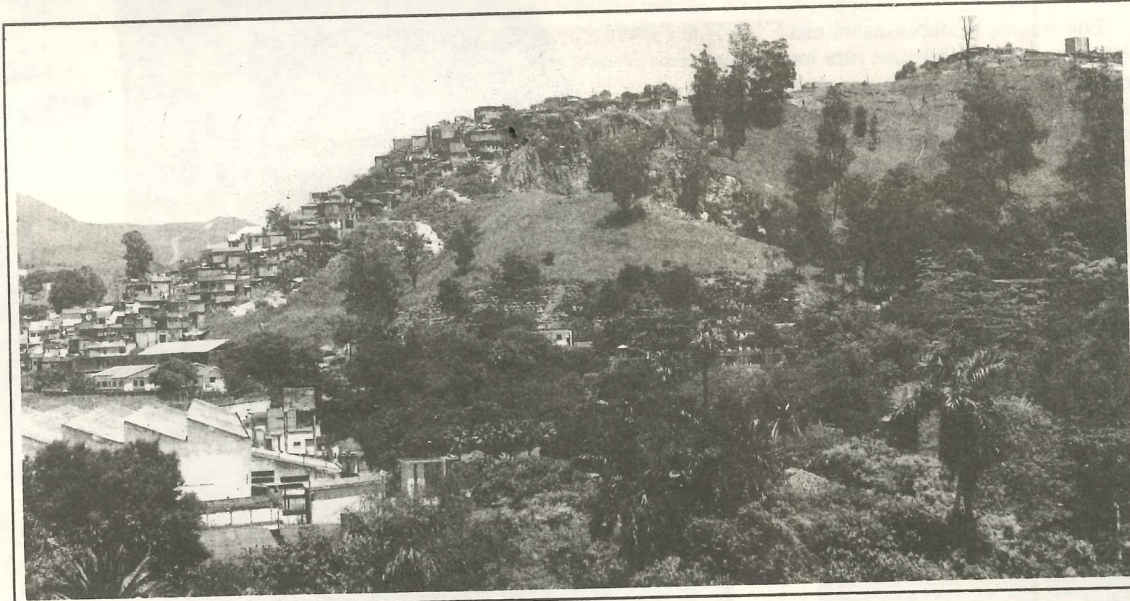
## El S.U.O.E.M. participó de un debate sobre turismo

# CON UN SENTIDO SOCIAL

El compañero Pascual Di Marini, subsecretario de Turismo y Promoción Social de nuestro gremio, participó en los primeros días de mayo del 1er. Congreso Nacional de Turismo Social, realizado en Huerta Grande y donde se debatió la problemática que enfrentan las administraciones turísticas que no se ubican en el plano de la actividad privada.

De la importancia del encuentro da cuenta el hecho de que estuvieron funcionarios y legisladores de 11 provincias, representantes de 49 organizaciones gremiales de todo el país, de 14 municipalidades de nuestra provincia y de 38 asociaciones o entidades intermedias vinculadas a este tema.

Al cabo de las deliberaciones se acordó generar una política de turismo social que permita la firma de convenios entre los gremios, el Estado y entidades intermedias sin fines de lucro, con el doble objetivo de captar corrientes turísticas sociales y asegurar



El turismo social pone los paisajes del mundo al alcance de vastos sectores populares

la ocupación plena de la infraestructura hotelera sindical durante todo el año.

Asimismo, se propuso la formación de una comisión permanente cuya misión será la de po-

ner en práctica la iniciativa antes señalada. Buscará ese objetivo a través de la creación de un banco de datos, la realización de estudios de costos, generar contactos orgánicos entre los administrado-

res de colonias y hoteles sociales y colaborar con el Poder Legislativo en la elaboración de iniciativas que tengan que ver con el desenvolvimiento del turismo social en Córdoba.

#### Otra propuesta

La Comisión 2, en la que trabajó el compañero Di Marini, recomendó a los legisladores cordobeses y al Congreso de la Nación la adecuación de la legislación vigente, incluyendo las normas atinentes a turismo social, el dictado de una ley hotelera, desgravaciones impositivas a entidades sin fines de lucro, el otorgamiento de créditos "blandos" para turismo de la familia y clarificación del destino de las partidas del Fondo Nacional del Turismo, destinando un porcentaje a turismo social.

Uno de los reclamos formulados por esa comisión incluye la exigencia al Estado que elimine el pago de salarios "en negro", pues esa modalidad contribuye fundamentalmente -se calcula que en un 80 por ciento- al deterioro de los fondos de los gremios y obras sociales, lo que limita la posibilidad de expansión del turismo social.

**ASESORAMIENTO JURIDICO: Dr. Carlos Didoni (Penal)**

Lunes a Viernes de 9 a 11 hs. (S.U.O.E.M.)

Estudio: Santa Rosa 2115 - de 17 a 20 hs. - T.E.:890254



# CURSOS Y TALLERES

En este mes han comenzado a dictarse todos los cursos y talleres de artes y oficios, que se realizan en las sedes de distintas organizaciones gremiales adheridas a la Intersindical de Cultura y Capacitación de los Gremios de Córdoba, en la que el SUOEM está representado. Para asistir a estos talleres hay que inscribirse de lunes a viernes en nuestra sede de 9 de julio 642, en el horario de 10 a 13 y de 17 a 20 hs. El canon de inscripción asciende a 30.000 australes y los cursos se inician cuando el número de inscriptos justifique su organización y permanencia. Los talleres que ya están programados abarcan materias tales como cerámica, fotografía, repostería, danzas folclóricas, música popular, gimnasia y expresión corporal y teatro. Algunos están dedicados solamente a adultos en tanto otros admiten además adolescentes. Los niños tienen un curso integral que incluye plástica, música, teatro, danza y cerámica. Se trata de un taller artístico de expresión infantil donde los pequeños trabajan jugando: se los divide en tres niveles de edad. De esta manera, el SUOEM llega a sus afiliados (o familiares) adultos, adolescentes o niños para darles propuestas educativas y creativas que consolidarán o ayudarán a su desenvolvimiento integral.



Los talleres funcionan desde hace años, con marcado éxito entre los compañeros municipales.

## CERAMICA

Bajo el lema: "me sorprendo creando y en el crearme me descubro" desarrollamos técnicas expresivas del modelado en diversos materiales.

Taller a cargo de la prof. Graciela Cardinal - Para adultos

Lugar: SUOEM- 9 de Julio 642 - Días: Martes y Miércoles - Hora: 16 a 19,30

## INTEGRAL PARA NIÑOS

Taller artístico de expresión infantil con actividades interdisciplinarias tendientes a posibilitar el desarrollo del niño respetando profundamente su personalidad. Modalidad de trabajo: a partir del juego y del uso de los sentidos en una manera integral. 3 niveles de edad.

Taller a cargo de la prof. Griselda Osorio

Lugar: Asoc. Bancaria, Maipú 38 - Días: Martes y Viernes - Hora 14 a 17

## DANZAS FOLCLORICOS

OBJETIVOS: Experimentar diversas formas de expresión corporal y de danzas modernas y contemporáneas.

Acercar a niños, jóvenes y adultos al conocimiento y reconocimiento corporal, aproximándolos a la expresión artística.

Enseñanza-aprendizaje de las danzas argentinas, incorporando los ritmos latinoamericanos que tienen más relación con los nuestros.

Taller a cargo del prof. Luis Pereyra - Para adolescentes y adultos

Lugar: UEPC Capital, Santa Fe 36 - Días: Martes - Hora: 18 a 20,30

## GIMNASIA, EXPRESION CORPORAL

Distintos tipos de gimnasia como aerobio, modeladora, gimnasia Jazz, iniciación a la gimnasia deportiva.

Expresión corporal, coordinación y plasticidad, percepción y comprensión del movimiento a través de la música latinoamericana.

Atención personalizada y asesoramiento alimentario.

Taller a cargo de la prof. Laura Saiz- Para adolescentes y adultos

Lugar: CISPEN, O. Trejo 365 - Días: Mie. y Vie. - Hora: 14,30 a 16,30

## FOTOGRAFIA

Un acercamiento a la fotografía de manera fácil y práctica (teórico-prácticos). Contenidos: La cámara fotográfica. Por qué se forma una fotografía. Manejo y uso de una cámara. La película. Revelado blanco-negro y color. Laboratorio: sus elementos. Diapositivas. Audiovisuales.

Taller a cargo del prof. Pablo Belzagui - Para adultos

Lugar: AMET (loc. de O. Social), Maipú 164 - Días: Mie-Vie - Hora: 17,30 a 19

## REPOSTERIA

Enseñanza de Cocina y Repostería - Armado de tortas - bombones - bocaditos - alfajores - masas - decorados de tortas infantiles - anivesarios.

Taller a cargo de la prof. Cristina Dinegro - Para adolescentes y adultos

Lugar: SUOEM, 9 de Julio 642 - Días: Viernes - Hora: 18 a 19,30

## MUSICA POPULAR

Enseñanza-aprendizaje de instrumentos de cuerdas y viento.

De iniciación.

Para quienes tienen algún conocimiento previo o integración en conjuntos musicales.

Taller a cargo del prof. Gustavo Gutiérrez y docentes invitados

Para adolescentes y adultos

## TEATRO

OBJETIVO: Producir expresiones artísticas con categorías estéticas basadas en la potencia del trabajo y autogestión como herramientas. Trabajo con el propio cuerpo: desarrollo de los sentidos; relación de la música con el movimiento; trabajos guiados por el coordinador: marchas, circuitos, movimientos para pequeños subgrupos. Relación con el cuerpo del otro: juegos desinhibitorios, estímulos para la improvisación, etc.

Relaciones con el espacio: conciencia del uso del espacio.

Taller a cargo del prof. Toto López - Para adultos

Lugar: CISPEN, O. Trejo 365 - Días: Jueves (a partir del 6/6) - Hora: 19,30

**ASESORAMIENTO JURIDICO: Dra. Adriana Corti (Civil y Comercial)**

Martes y Jueves de 10 a 12 hs.

Viernes de 17 a 19 hs. (S.U.O.E.M.) - T.E.: 221151



Una comisión que marcha adelante

# EN BENEFICIO DE LOS JUBILADOS



Miembros de la Comisión de Jubilados del SUOEM, junto al Gerente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, con motivo de un agasajo en El Colonial de Villa Ani-Mi.

Constituida hace casi dos años, más exactamente al 19 de octubre de 1989, la Comisión de Jubilados y Pensionados Municipales viene desarrollando una incansable y eficaz labor, con el apoyo irrestricto de la Comisión Directiva del SUOEM.

Ello se tradujo en el rápido abocamiento del organismo a todos los problemas de índole previsional, asistencial y social de nuestra querida clase pasiva, tan maltratada por haberes ínfimos, a la par que en una atención privilegiada a los problemas e inquietudes de los asociados. Y esa decisión fue percibida rápidamente ya que de 152 asociados jubilados que había en el momento de que se inició la gestión de la comisión se pasó a los 890 registrados hasta el día de hoy. Dedicación, buenos servicios y mejores perspectivas para el futuro fueron, sin duda, la raíz de ese crecimiento.

En lo que hace al plano asistencial, se inscribió al conjunto de los jubilados en el Seguro de

Sepelios y Seguro de Vida Colectivo, se participó en la entrega de vales por mercaderías de almacén y gas, se prestó asesoramiento para la adquisición de otros artículos en los comercios adheridos al SUOEM y se gestionó servicios de sepelios.

En el nivel profesional, se trabajó activamente para resolver irregularidades en la liquidación de haberes por parte de la Caja de Jubilaciones y Pensiones y en la codificación de los afiliados, en la medida que en muchos casos nuestros pasivos figuraban como jubilados provinciales.

Por último y en el aspecto social, se realizaron actividades de mini-turismo a nuestra colonia de Villa AniMi y a otros lugares de la provincia. Asimismo, la comisión participó de un congreso organizado en Embalse por la Unión Federativa de Centros de Jubilados y Pensionados de Córdoba, a raíz de una invitación oficial de la Subsecretaría de Acción Social de la Provincia.

## SALDO FAVORABLE EN EL BALANCE DEL PRIMER TRIMESTRE

- Estado financiero del SUOEM al 31/3/91
- Valores expresados en miles de australes

### SALDO AL 31/3/91 A 525.479

Compuesto por:

EFFECTIVO	5.979
SALDO CTA. CTE.	
BCO. SOCIAL	219.500
AHORRO CONSOLIDADO	
P/FUTURAS INVERSIONES	300.000

### INGRESOS

TCuota Sindical y Social.....	1.305.487
Area Salud y Acción Soc. ....	1.863.108
Ordenes de Compra.....	1.342.464
Otros Ingresos .....	381.712
TOTAL .....	4.892.771

### EGRESOS

Area Salud y Acción Soc. ....	1.932.947
Ordenes de Compra.....	1.634.477
Préstamos.....	242.750
Alquileres.....	50.559
Mantenimiento.....	24.212
Sueldos y Cargas Soc.....	245.857
Otros.....	236.470
TOTAL .....	4.367.272

### ENFERMEDADES Y ACCIDENTES DE TRABAJO:

Atención: Martes y Jueves de 17 a 18,30 hs. en Secretaría Gremial (9 de Julio 642)



# DEPORTES PARA TODOS EN EL SUOEM

La actividad deportiva es un complemento inseparable del hombre moderno. El sindicato brinda la posibilidad de que sus afiliados dediquen su tiempo libre a desplegar alguna de las múltiples disciplinas capaces de ayudarlos a mantener un cuerpo sano y siempre activo.

La Secretaría de Deportes ha desplegado en los últimos años una acción constante y cada vez más diversificada. Así, al tradicional fútbol -infaltable en estos casos- se han sumado otras especialidades en número siempre creciente. Pesca, ajedrez y bochas le siguieron primero; después se incorporaron el voley, el básquet y ahora el paddle.

Para el futuro, se piensa fomentar la participación de los compañeros municipales en otros deportes como ciclismo, atletismo, etcétera, buscando la participación de la mayor cantidad posible de afiliados. Además, se buscará la formación de equipos en condiciones de intervenir en competencias intersindicales.



El conjunto que obtuvo el título la temporada pasada

## BOCHAS

• Para los bochófilos también se están programando actividades. Se trata de la concreción de dos torneos por trío. Se harán por el sistema de simple eliminación y se utilizará el reglamento del club en el que se realicen.

• Se disputó en el Club Tigre de Bº Alberdi, el 15/6 el 1er. Torneo Interreparticiones. Se jugó por tríos y eliminación simple, desarrollándose en un marco de corrección y compañerismo.

### Posiciones finales:

- 1- Obras Viales "A" (Costilla, Peña, Martínez)
- 2- Automotores (Ogga, Artaza, Gómez)
- 3- Espacios Verdes "B" (Adué, Coria, Díaz)
- 4- Policía Municipal "A" (Gutiérrez, Gómez, Stormati)

### Otros equipos participantes:

Odontológico - Cem. San Vicente - Cem. San Jerónimo - Obras Viales "A" - Obras Viales "B" - Policía Municipal "B" - Espacios Verdes "A" - Espacios Verdes "C" - Servicios y Limpieza.

Se entregaron trofeos a los primeros clasificados y medallas a todos los participantes.

## BASQUET

En materia de básquetbol, se ha encarado el trabajo de organización de un torneo interno que enfrente a las distintas reparticiones comunales. También se bus-

cará, a partir de esa experiencia, la formación de un equipo semi-permanente que represente al SUOEM en torneos intersindicales.

## AJEDREZ

Los encargados de programar competencias de ajedrez se hallan dedicados a la tarea de organizar torneos para las diferentes categorías, además de facilitar -como ya se hizo anteriormente- el aprendizaje del ajedrez a los hijos de los afiliados, mediante el dictado de clases. Por último, se aspira a integrar un equipo para representar al SUOEM en diferentes competencias.

Desde agosto se darán clases de ajedrez en el SUOEM los sábados por la mañana. Pueden concurrir niños, jóvenes y adultos y para informes e inscripciones se atiende en la Secretaría de Deportes todos los días de 10 a 12 y de 18 a 20.

## VOLEY

Para los aficionados al voley, se informa que se ha encarado la realización de un torneo interreparticiones. Además, se piensa en la selección de un conjunto para participar en competencias intersindicales.

## FUTBOL

Para el fútbol se programan numerosas actividades:

- 1) Torneo de Papi Fútbol (sin limitaciones de edad) interreparticiones.
- 2) Torneo de Papi Fútbol para mayores de 40 años.
- 3) Torneo de Baby Fútbol con hijos de municipales, de entre 10 y 13 años. De allí debe salir un seleccionado para torneos intersindicales.
- 4) Organización del Campeonato Anual Reparticiones, de donde también se seleccionará un conjunto para representar al SUOEM en competencias intersindicales.

En cuanto al certamen del año pasado, se consagró campeón el conjunto de Obras Viales A, en tanto el segundo lugar fue alcanzado por el equipo de Cementerio San Jerónimo. Estas fueron sus alineaciones:

**Equipo Campeón:** Obras Viales "A"



La alineación que se quedó con el subcampeonato 1990

### Integrantes:

Barrera, Víctor; Castillo, José; Escudero, Héctor; González, Martín; Cabrera, Guillermo; Miranda, Enrique; Argüello, Elio; Saldaño, Elvio; Ponce, José; Medina, Carlos; Bertín, Pablo; Cabrera, Daniel; Bustos, Oscar; Correa, Antonio; Romero, Luis.

### Sub-campeón: Cementerio San Jerónimo

Alvarez, Hugo; Maldonado, Miguel; Cejas, Juan; Montoya, Ramón; Molina, Raúl; Acosta, Víctor; Pagliero, Hugo; López, Miguel; García, Roque; Godoy, Luis; Quintero, Juan C.; González, José; Alvarez, Carlos; Ceballos, Julio; Albornoz, Raúl.

## PESCA

La pesca es otra disciplina deportiva que convoca a numerosos compañeros. El estado de las competencias, que fiscaliza la Federación de Caza y Pesca, en la cual está representada la Comisión de Pesca del SUOEM, es el siguiente:

1er. Parcial (6/4 - Los Molinos - Pejerrey embarcado)  
Ganador: Hugo García (Aut.)  
2º Parcial (3/5 - Cruz del Eje - Pejerrey, costa)  
Ganador: Julio Echandi (Mercado de Abasto)

3er. Parcial (1/6 - San Roque - Pejerrey embarcado)  
Ganador: Miguel Martínez (Automotores)

4º Parcial (6/7 - Cruz del Eje -)  
5º Parcial (Los Molinos, 3/8)  
6º Parcial (La Viña, 7/9)  
Ganador: Héctor Bonilla (Aut.)

### Tabla de posiciones hasta el 3er. parcial)

1- Martínez, Miguel (Automotores) 306 pts.  
2- Echandi, Julio (Mdo. de Abasto) 287 pts.  
3- García, Hugo

(Automotores) 267 pts.  
4- Givaudant, Alberto (Mdo. de Abasto) 252 pts.  
5- Martínez, Carlos (Obras Viales) 248 pts.  
6 - Pringles, Víctor (Automotores) 220 pts.  
7- Yanerini, Juan (Automotores) 194 pts.  
8- Castro, Daniel (Alumbrado) 162 pts.  
9- Juárez, Rafael (Automotores) 156 pts.  
10-Moyano, Hugo (Automotores) 136 pts.

## SERVICIO GRATUITO DE AMBULANCIA:

Solicitarlo en Consultorios Médicos (Corro 86) de Lunes a Viernes de 8 a 20 y Sábados de 8 a 12 hs. - T.E.: 35057



Distinción al compañero Rubén Daniele

# UN RECONOCIMIENTO QUE REAFIRMA NUESTRO COMPROMISO

En fecha reciente, el Servicio Argentino de Derechos Humanos (SADH) otorgó un reconocimiento a figuras que han logrado expresar en el campo de lo político actitudes éticas, como forma de establecer un contraste con el fracaso moral que, lamentablemente, corroe actualmente a buena parte de la dirigencia argentina.

La decisión del SADH contó con la adhesión de entidades sindicales, como el Sindicato de Empleados Públicos y la Asociación Bancaria, universitarias, como el Decanato de la Facultad de Derecho de la UNC, y organismos no gubernamentales, como la Acción Popular Ecuémica, la Revista Latinoamericana de Iglesias y el Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal.

Recibieron el citado reconocimiento al gobernador de Entre Ríos, Jorge Pedro Busti, el médico y docente de la UNC, Exequías Bringas Nuñez, al hoy interventor federal en Catamarca, Luis Adolfo Prol, el ex-rector de la UNC, Luis Rébora, la hermana Marta Pelloni, el periodista Miguel Clariá, el dirigente político Horacio Viqueira, el intendente de Río Cuarto, Miguel Abella, el abogado Eduardo Mundet, el ex-titular del Fondo Nacional de las Artes, José Feldman, la comisión para la Recuperación del Río Suquia (municipalidad de Córdoba), los Hogares de Día del gobierno provincial y el secretario general del Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales, (SUOEM), Rubén Daniele.

La distinción conferida al compañero Daniele constituye un orgullo para el SUOEM, un motivo de honra para el conjunto de los trabajadores municipales de Córdoba y un compromiso nuevo para esta comisión directiva en su decisión de seguir construyendo un gremio poderoso y unido que sirva con eficacia y honestidad a los obreros y empleados de la comuna.



El compañero Rubén Daniele flanqueado por el presidente del SEADH, doctor Juan Carlos Vega, y el gobernador de Entre Ríos, Jorge Pedro Busti.

## FUNDAMENTOS DE UNA DECISION

RECONOCIMIENTO S.A.-D.H. 1990: ETICA EXPRESADA EN EL CAMPO DE LO PUBLICO

Quizás el signo que mejor exprese la DECADENCIA ARGENTINA esté dado por la crisis moral de su dirigencia. La sociedad argentina descreída del valor político durante décadas de autoritarismo, advierte azorada el fracaso moral de su clase dirigente en plena democracia.

Impunidad, corrupción, inseguridad son términos y sentimientos colectivos que expresan una peligrosa fuga hacia la ajuridicidad del sistema y una tentación hacia la búsqueda suicida de nuevos mesianismos.

Pero lo más grave es que esa baja credibilidad social en nuestra clase dirigente se extiende peligrosamente hacia valores y axiomas que hacen al Estado de Derecho. Lo verdaderamente riesgoso de la crisis moral argentina es el larvado escepticismo que se está gestando en relación al Derecho y a la Democracia.

La baja confiabilidad en dirigentes vaciados de convicciones éticas se extiende peligrosamente

te hacia los modelos que los sostienen.

Frente a este desolador aunque no apocalíptico diagnóstico, desde Córdoba y desde sectores no gubernamentales ciudadanos argentinos pertenecientes a diferentes ideologías y partidos políticos convocados por el SERVICIO ARGENTINO DE DERECHOS HUMANOS hemos decidido reivindicar anti valores del sistema dominante.

Decisión esta que nos compromete con el destino de un país diferente en el que creemos. País en el cual a la Libertad sumemos la Justicia y el Crecimiento Económico.

No creemos en la falsa dicotomía entre honestidad y eficiencia. Negamos la validez real de que las presencias públicas y los roles dirigentes pertenezcan o deban ser cubiertos por quienes exhiban mayor capacidad de tacticismo, pragmatismo y posicionamiento. Negamos toda distancia entre la ética individual y la ética pública. En fin reivindicamos a la ética eficiente como único fundamento de legitimidad social.

Por ello el SADH y con el ob-

jetivo tácito de denunciar conductas viciadas dominantes en la clase dirigente argentina ha decidido instituir un reconocimiento anual a aquellos ciudadanos que hayan logrado expresar en el campo de lo público conductas signadas por la eticidad.

Porque consideramos que el silencio y la indiferencia son signos claros de esta crisis de decadencia argentina, el SADH con la adhesión de otras entidades no gubernamentales ha tomado esta decisión de la que con seriedad y respeto, se hace plenamente responsable.

A fin de evitar el dogmatismo de creemos jueces de la ética social, los reconocimientos que efectuamos hacen y se limitan a conductas concretas puestas de manifiesto por hombres públicos en el ejercicio de roles dirigentes que la sociedad democrática argentina les ha conferido.

Por otra parte los reconocimientos de conductas y obras que el SADH efectúa no son excluyentes de otros de tanto o mayor valor ético-social, sino simples ejemplos que merecen ser destacados ante la Sociedad Argentina.

**RECONOCIMIENTO S.A.-D.H. 1990: LA ETICA EXPRESADA EN EL CAMPO DE LO PUBLICO**

**RUBEN DANIELE - SINDICALISTA**

Quizás el signo que mejor exprese la DECADENCIA ARGENTINA esté dado por la crisis moral de su dirigencia. La sociedad argentina descreída del valor político durante décadas de autoritarismo, advierte azorada el fracaso moral de su clase dirigente en plena democracia.

Impunidad, corrupción, inseguridad son términos y sentimientos colectivos que expresan una peligrosa fuga hacia la ajuridicidad del sistema y una tentación hacia la búsqueda suicida de nuevos mesianismos.

Pero lo más grave es que esa baja credibilidad social en nuestra clase dirigente se extiende peligrosamente hacia valores y axiomas que hacen al Estado de Derecho. Lo verdaderamente riesgoso de la crisis moral argentina es el larvado escepticismo que se está gestando en relación al Derecho y a la Democracia.

La baja confiabilidad en dirigentes vaciados de convicciones éticas se extiende peligrosamente hacia los modelos que los sostienen.

Frente a este desolador aunque no apocalíptico diagnóstico, desde Córdoba y desde sectores no gubernamentales ciudadanos argentinos pertenecientes a diferentes ideologías y partidos políticos convocados por el SERVICIO ARGENTINO DE DERECHOS HUMANOS hemos decidido reivindicar anti valores del sistema dominante.

Decisión esta que nos compromete con el destino de un país diferente en el que creemos. País en el cual a la Libertad sumemos la Justicia y el Crecimiento Económico.

No creemos en la falsa dicotomía entre honestidad y eficiencia. Negamos la validez real de que las presencias públicas y los roles dirigentes pertenezcan o deban ser cubiertos por quienes exhiban mayor capacidad de tacticismo, pragmatismo y posicionamiento. Negamos toda distancia entre la ética individual y la ética pública. En fin reivindicamos a la ética eficiente como único fundamento de legitimidad social.

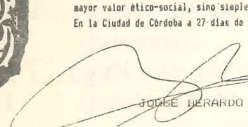
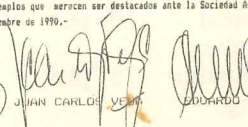
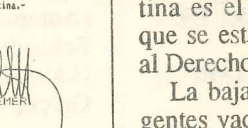
Por ello el SADH y con el objetivo tácito de denunciar conductas viciadas dominantes en la clase dirigente argentina ha decidido instituir un reconocimiento anual a aquellos ciudadanos que hayan logrado expresar en el campo de lo público conductas signadas por la eticidad.

Porque consideramos que el silencio y la indiferencia son también signos claros de esta crisis de decadencia argentina, el SADH con la adhesión de otras entidades no gubernamentales ha tomado esta decisión de la que con seriedad y respeto, se hace plenamente responsable.

A fin de evitar el dogmatismo de creemos jueces de la ética social, los reconocimientos que efectuamos hacen y se limitan a conductas concretas puestas de manifiesto por hombres públicos en el ejercicio de roles dirigentes que la sociedad democrática argentina les ha conferido.

Por otra parte los reconocimientos de conductas y obras que el SADH efectúa no son excluyentes de otros de tanto o mayor valor ético-social, sino simples ejemplos que merecen ser destacados ante la Sociedad Argentina.

En la Ciudad de Córdoba a 27 días de Diciembre de 1990.

SERVICIO ARGENTINO DE DERECHOS HUMANOS (S.A.-D.H.)

**DEPARTAMENTO TURISMO:**

Atiende en 27 de Abril 739 de Lunes a Viernes de 9 a 11 y 17 a 19 hs. - Tel. 35205